EL CORREO URUGUAYO
LLEGA HASTA DONDE QUIERAS.

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2017

www.correo.com.uy

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	3	113.691.232	90.544.557
Deudores comerciales	4	339.965.640	323.921.414
Otras cuentas por cobrar	5	1.195.853	1.207.043
Inventarios	6	22.434.515	22.816.383
Total Activo corriente		**477.287.240**	**438.489.397**
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar lp	5	18.796.302	39.215.429
Propiedades, planta y equipo	7a y b	1.026.124.993	555.785.014
Intangibles	8	26.235.961	34.978.880
Total Activo no corriente		**1.071.157.256**	**629.979.324**
Total Activo		**1.548.444.496**	**1.068.468.721**
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	9	389.561.481	350.031.739
Deudas financieras	10a	24.074.135	125.866
Otras cuentas por pagar	11a	524.315.458	466.720.655
Provisiones	12	413.255	808.930
Total Pasivo corriente		**938.364.328**	**817.687.190**
Pasivo no corriente			
Otras cuentas por pagar lp	11b	115.621.911	84.116.755
Deudas financieras l/p	10b	203.122.709	53.768.484
Total Pasivo no corriente		**318.744.620**	**137.885.239**
Total Pasivo		**1.257.108.948**	**955.572.429**
Patrimonio			
Capital	13a	6.699.942.211	5.826.372.752
Reexpresiones contables	13b	(444.687.347)	(725.930.221)
Resultados acumulados		(5.963.919.317)	(4.987.546.239)
Total Patrimonio		**291.335.548**	**112.896.292**
Total Pasivo y Patrimonio		**1.548.444.496**	**1.068.468.721**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Ingresos operativos	14	1.340.385.220	1.288.477.448
Costo de los servicios prestados	15	(1.497.475.892)	(1.328.985.334)
Resultado bruto		**(157.090.672)**	**(40.507.886)**
Gastos de administración y ventas	15	(831.400.857)	(805.508.383)
Otros ingresos y gastos	16	16.252.162	23.150.458
Resultados financieros	17	(4.007.710)	(14.825.605)
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		**(976.247.078)**	**(837.691.415)**
Impuesto a la renta		(126.000)	(115.920)
Resultado del ejercicio		**(976.373.078)**	**(837.807.335)**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Resultado del ejercicio		(976.373.078)	(837.807.335)
Otros resultados integrales	13b	281.242.874	-
Resultado integral del ejercicio		**(695.130.204)**	**(837.807.335)**

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		(976.247.078)	(837.691.415)
Ajustes			
Deudores incobrables	4	3.341.611	3.589.859
Depreciación de propiedades, planta y equipo e intangibles	7 y 8	34.805.619	47.635.266
Previsión jurídica	12b	142.888	-
Baja de Pasivo con URSEC por TCMR (rentas varias)	16	(12.170.710)	-
Baja previsión jurídica (rentas varias)	16	-	(769.009)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	7 y 16	-	(6.775.190)
		(950.127.670)	(794.010.489)
Variación de rubros operativos			
Deudores comerciales		(19.385.837)	65.493.835
Otras cuentas por cobrar		20.430.317	(38.057.665)
Inventarios		381.868	(5.289.659)
Acreedores comerciales		28.114.752	47.084.365
Otras cuentas por pagar y provisiones		88.435.396	46.907.280
Efectivo aplicado a actividades operativas		**(832.151.173)**	**(677.872.333)**
Impuesto a la renta pagado		**(126.000)**	**(115.920)**
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Ingresos por venta de bienes de uso		-	7.406.874
Compras de propiedades, planta y equipo	7 y 8	(191.574.104)	(27.353.284)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		**(191.574.104)**	**(19.946.410)**
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Préstamos bancarios obtenidos		216.550.205	53.768.484
Préstamos bancarios cancelados		(43.247.711)	(6.556.490)
Aportes de rentas generales	13	873.569.459	666.000.000
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		**1.046.871.952**	**713.211.994**
Variación del flujo neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**23.146.675**	**15.393.252**
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		**90.544.557**	**75.151.305**
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio		**113.691.232**	**90.544.557**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

Administración Nacional de Correos

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(cifras en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Reexpresiones contables	Resultados acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015		**5.160.372.753**	**(725.930.221)**	**(4.149.738.904)**	**284.703.627**
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13a	666.000.000	-	-	666.000.000
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo	13b	-	-	-	
Resultado del ejercicio		-	-	(837.807.335)	(837.807.335)
		666.000.000	-	(837.807.335)	(171.807.335)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		**5.826.372.752**	**(725.930.221)**	**(4.987.546.240)**	**112.896.292**
Movimientos del ejercicio					
Subsidio de rentas generales	13a	873.569.459	-	-	873.569.459
Ajuste por valuación Propiedad, planta y equipo	13b	-	281.242.874	-	281.242.874
Resultado del ejercicio		-		(976.373.078)	(976.373.078)
		873.569.459	281.242.874	(976.373.078)	178.439.255
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**6.699.942.211**	**(444.687.347)**	**(5.963.919.317)**	**291.335.548**

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.

EL CORREO URUGUAYO
LLEGA HASTA DONDE QUIERAS.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2017

www.correo.com.uy

Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 - Información básica sobre la Empresa

1.1 Naturaleza jurídica

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un servicio descentralizado comercial, prestador del servicio postal, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que se determinan por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 05/01/96, y sus modificaciones en el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

Por el Artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley 16.736, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

1.2 Actividad principal

Su giro principal es la prestación del servicio postal, esto es la admisión, procesamiento, transporte y distribución, en todas o cualquiera de sus etapas de envíos de correspondencia y demás envíos postales, sin perjuicio de otros productos postales.

La Administración Nacional de Correos es el único órgano competente del Estado para prestar el servicio postal y sólo ésta puede realizar la emisión de valores postales, en la forma que lo disponga la Ley y su reglamentación.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza de facturas de empresas públicas y privadas, de pagos y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas (la cual derogó a la Ordenanza 81 vigente hasta el ejercicio anterior).
La referida Ordenanza establece las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros que serán, de acuerdo con la Unidad Contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.

- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

La Ley Nº 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley Nº 16.060, del 04/09/89, antes de un año de vencido el ejercicio contable".
Al respecto, el artículo 91 de la Ley Nº 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Financieros de las sociedades comerciales".
Las normas contables adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los Estados Financieros separados y consolidados.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los activos y pasivos corrientes y no corrientes deberán presentarse como categorías separadas en el estado de situación financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

La Administración presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.2 Criterio general de valuación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del costo histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para el cierre del presente ejercicio, y los saldos en moneda extranjera que se encuentran valuados a tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Consecuentemente, salvo por lo expresado anteriormente, activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.3 Concepto de capital a mantener

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la cobertura que podría haberse considerado necesaria a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

2.4 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31.12.11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto Nº 99/09. A partir del ejercicio iniciado el 01.01.12, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104/12, la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

2.5 Determinación del beneficio

Los ingresos y los egresos han sido registrados siguiendo el criterio de lo devengado.

Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de los servicios efectivamente prestados a terceros durante el ejercicio.

El costo de venta de los bienes de cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 6 a).

La amortización de los bienes de uso e Intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 7 y 8.

Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 2.6

El subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el estado de situación financiera en el rubro “Rentas generales”, siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas.

2.6 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional de acuerdo a los tipos de Cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro correspondiente del estado de resultados integrales.

Las cuentas de activos y pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valuaron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

Moneda	2017	2016
US$ EEUU: interbancario comprador	28,807	29,34
Francos Suizos	29,5654	29,887
Unidad Reajustable (UR)	1.021,04	936,63
Derechos Especiales de Giro (DEG)	41,0249	39,4426
Pesos Argentinos ($A)	1,485	1,6770
Euros (EU)	34,6073	30,8877
Libras Esterlinas	38,9499	36,1733
Unidad Indexada (UI)	3,7275	3,5077

2.7 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los Estados Financieros del Organismo al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- Deudores comerciales

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal, ajustado por previsiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada en base al análisis realizado para cada caso.

- Deudas financieras y patrimonio

Los instrumentos de pasivo financiero y patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

Las deudas financieras corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras.

En relación a los costos por préstamos, la Administración adoptó la excepción prevista en la sección 25 de las NIIF para PYMES, optando por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23. En consecuencia, los costos financieros relacionados con préstamos atribuibles a la construcción de activos calificables (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo

para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan durante el período de construcción formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en resultados financieros.

- Acreedores comerciales

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

- Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Organismo tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera al Organismo que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por los directores sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance.

2.8 Inventarios

Los Bienes de cambio se encuentran valuados al costo de impresión específico de cada partida, mientras que los Bienes de Consumo se valúan a costo promedio ponderado.

2.9 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de Propiedad, planta y equipo figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en la Nota 2.2 y 2.4, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Las amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a excepción de los inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos. Dado que se realizó una tasación de inmuebles en el presente ejercicio no se exponen amortizaciones para dicha categoría.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias en la cuenta de resultados.
Las vidas útiles para los distintos tipos de Propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Rubro	Años
Inmuebles	(*)
Máquinas y equipos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipamientos de sistemas de información	5 años
Equipos de computación	5 años

(*) La vida útil de los inmuebles es estimada para cada bien tasado por peritos calificados.

Para el caso de las mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodato a la ANC, se consideró una vida útil estimada coincidente con el plazo del contrato por el uso del bien, la que asciende a 3 años.

2.10 Intangibles

Los intangibles figuran a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas y de toda pérdida acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil, la cuál ha sido estimada en 5 años.

2.11 Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada balance, el Organismo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Organismo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del activo se incrementa al monto recuperable revisado del activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un activo tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de resultados.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto de impuestos representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente a pagar se basa en la ganancia fiscal del año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de resultados integrales ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal, son valorados por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, a la fecha del balance.

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que el Organismo cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos y activos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge de una plusvalía (minusvalía) comprada; o bien por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

El Organismo debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: la controladora o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión a la fecha de cada balance. El Organismo debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, siempre que la empresa recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Organismo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

El Organismo no ha reconocido un activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales pues no es probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos, o parte de los activos sean recuperables.

2.13 Definición de fondos adoptada para preparar el estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección del Organismo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección del Organismo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, la previsión para obsolescencia de bienes de cambio, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y las previsiones. Los

resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

2.15 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Nota 3 - Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2.6 cuando corresponde.

	2017	2016
Caja	20.357.177	24.788.996
Bancos	93.334.055	65.755.561
TOTAL	**113.691.232**	**90.544.557**

En lo que refiere a la libre disposición de los activos, ver Nota 19 del presente documento.

Nota 4 - Deudores comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	2017	2016
Deudores públicos	177.013.927	160.888.672
Deudores privados	59.004.642	56.528.453
Administraciones postales	77.944.678	79.961.436
Deudores en gestión	850.011	3.162.757
Deudores por TFSPU	60.026.138	55.360.360
Otros deudores	31.928.574	30.897.215
Previsión deudores incobrables	(47.983.037)	(45.379.957)
Previsión deudores en gestión	-	(1.524.740)
Otras previsiones	(18.819.293)	(15.972.782)
TOTAL	**339.965.640**	**323.921.414**

Los deudores públicos representan un 75% del total entre los Deudores públicos y privados, mientras que los privados un 25% de ese total.
La variación en Deudores acompaña al incremento de los Ingresos operativos del ejercicio.

El saldo que presenta el rubro deudor por TFSPU se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31.12.17, derivadas de la recaudación del período Octubre - Diciembre 2017 de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal, que percibe la URSEC. En aplicación de la Ley 19.009, los operadores privados y las personas jurídicas habilitadas, están obligadas a verter mensualmente a la URSEC el producido de dicha tasa, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

Se han efectuado previsiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. La estimación de la Previsión

de deudores incobrables para el presente ejercicio fue de $ 1.723.883, ésta no se ve reflejada en la variación del rubro, debido a que se realizaron cobranzas de deudores incobrables por $ 645.543 y se reclasificó la Previsión de deudores en gestión por $ 1.524.740, los cuales derivaron en un alta neta de previsión de $ 2.603.080.

Dentro de otras previsiones, se presenta la previsión para deudores canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables, basada en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro.
Asimismo, en el presente ejercicio se constituyó previsión para deudores incobrables franquicias por un total de $ 2.243.646.

Nota 5 - Otras cuentas por cobrar

a. Otras cuentas por cobrar corto plazo

Básicamente, en el presente capítulo se exponen depósitos de terceros que constituyen garantías tanto en moneda nacional como extranjera.

	2017	2016
Depósitos en garantía	1.195.853	1.203.848
Otros	-	3.195
TOTAL	**1.195.853**	**1.207.043**

b. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Corresponde a los anticipos financieros realizados a proveedores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

	2017	2016
Anticipo financieros	18.796.302	39.215.429
TOTAL	**18.796.302**	**39.215.429**

Los Anticipos financieros expuestos, se deben básicamente a los otorgados, a la empresa adjudicataria de la Licitación Pública Internacional 08/14, cuyo objeto es el "Proyecto ejecutivo y la construcción de las obras correspondientes a la Planta Logística Postal de Correo Uruguayo", tal cual fue establecido en el Pliego de condiciones particulares. (Nota 7.a y Nota 10).
La variación en Anticipos financieros respecto al ejercicio anterior, se debe a cancelaciones de la empresa constructora mediante los avances de obra en el ejercicio 2017.

Nota 6 - Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen bienes de cambio, bienes no destinados a la venta, mercadería de reventa y bienes de consumo.

	2017	2016
Bienes de cambio	3.163.307	3.839.343
Bienes de cambio no destinados a la venta	3.541.798	3.482.219
Mercadería de reventa	1.275.097	2.009.129
Bienes de consumo	14.454.313	13.485.692
TOTAL	**22.434.515**	**22.816.383**

a. Bienes de cambio y bienes no destinados a la venta

A partir del ejercicio 2009 se encuentran discriminados contablemente los sellos y valores postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se valúan a su valor facial, que al 31.12.17 asciende a $ 110.941.188 para aquellos destinados a la venta y a $ 16.101.599 para aquellos que no lo están.

El costo de ventas de sellos durante el ejercicio 2017 ascendió a $ 2.936.685, el cual se encuentra contabilizado como egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el depósito de filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, capítulo 3 artículo RL 113-2.

b. Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (comercializados en los Centros de Atención Ciudadana).

c. Bienes de consumo

Los bienes de consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

A cierre de ejercicio se realizó el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de $ 14.454.313, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el precio promedio ponderado (PPP).

Nota 7 - Propiedad, planta y equipo

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Inmuebles (Terrenos)	Inmuebles (Mejoras)	Vehículos	Muebles y útiles	Instalaciones, Máquinas y Equipos	Equipos de computación y equip. de sistemas informáticos	Obras en curso	Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en comodatos	TOTAL
Valores brutos									
31 de diciembre de 2015	**89.029.475**	**431.721.953**	**38.380.318**	**64.141.322**	**42.301.294**	**179.632.668**	**-**	**-**	**845.207.030**
Aumentos	-	9.545.993	1.011.392	5.577.211	2.354.551	1.289.493	31.855.530	740.826	52.374.997
Disminuciones	-	-	(10.671.789)	-	-	-	-	-	(10.671.789)
31 de diciembre de 2016	**89.029.475**	**441.267.949**	**28.719.920**	**69.718.533**	**44.655.845**	**180.922.160**	**31.855.530**	**740.826**	**886.910.236**
Aumentos	-	15.082.512	530.545	3.804.172	2.670.027	5.346.744	185.735.405	-	213.169.405
Ajuste - Tasaciones	85.633.437	89.170.625	-	-	-		-	-	174.804.062
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2017	**174.662.912**	**545.521.086**	**29.250.465**	**73.522.705**	**47.325.872**	**186.268.904**	**217.590.935**	**740.826**	**1.274.883.703**
Amortización acumulada									
31 de diciembre de 2015	**-**	**(92.243.415)**	**(14.861.891)**	**(23.164.796)**	**(30.197.482)**	**(143.298.659)**	**-**	**-**	**(303.766.243)**
Importe del ejercicio	-	(14.195.398)	4.144.318	(5.381.737)	(1.831.769)	(10.043.390)	-	(51.004)	(27.358.980)
31 de diciembre de 2016	**-**	**(106.438.813)**	**(10.717.573)**	**(28.546.532)**	**(32.029.251)**	**(153.342.049)**	**-**	**(51.004)**	**(331.125.222)**
Aumentos	-	-	(5.603.243)	(5.703.221)	(1.959.285)	(10.559.609)	-	(246.942)	(24.072.300)
Ajuste - Tasaciones	-	106.438.813	-	-	-	-	-	-	106.438.813
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2017	**-**	**-**	**(16.320.816)**	**(34.249.753)**	**(33.988.536)**	**(163.901.658)**	**-**	**(297.946)**	**(248.758.710)**
Valores netos									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**89.029.475**	**334.829.136**	**18.002.347**	**41.172.001**	**12.626.592**	**27.580.112**	**31.855.530**	**689.822**	**555.785.014**
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**174.662.912**	**545.521.086**	**12.929.649**	**39.272.952**	**13.337.336**	**22.367.246**	**217.590.935**	**442.880**	**1.026.124.993**

a. Propiedad, planta y equipo

Inmuebles (Terrenos) e Inmuebles (Mejoras)

En el presente ejercicio fueron tasados por profesionales independientes y cualificados, la totalidad de los Inmuebles propiedad de la ANC. Las últimas tasaciones de Inmuebles databan del año 2009.
El producido de dicha tasación derivó en los siguientes valores al 31.12.17:

- Inmuebles (Terreno): $ 174.662.912
- Inmuebles (Mejoras): $ 545.521.086

La contrapartida del aumento de los mencionados activos, derivó en un aumento del Patrimonio por $ 281.242.874.

Obras en curso

Corresponde al "Proyecto de construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Dicho proyecto fue adjudicado mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional 08/2014 y comenzó a ejecutarse en el presente ejercicio. Se proyecta finalizar la obra en el segundo semestre del año 2018.

La Planta Logística Postal se desarrollará en un predio de 10 hectáreas ubicadas en el Parque Industrial de Pando. Su superficie será de 8.500 metros cuadrados en los que se concentrarán las plantas de correspondencia, logística y encomiendas internacionales, además de un área de oficinas que abarcará 1.600 metros cuadrados.
La composición del saldo de Obras en curso al 31.12.17 es la siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	31.855.530	-
Activación de Costos financieros	4.767.643	2.079.228
Aportes a la Seguridad social	11.263.034	3.748.015
Dirección técnica de la obra	5.328.242	4.008.149
Avances de obra	161.613.367	22.020.138
Diferencia de cambio	251.150	-
Devengamiento de Costos financieros por Avance de Obra	1.694.198	-
Otros costos asociados a la Obra	817.771	-
TOTAL	**217.590.935**	**31.855.530**

De acuerdo a lo informado por la Dirección técnica de la obra, al 31.12.17 el avance físico porcentual complexivo a valores básicos del contrato, sin ajustes se correspondía con un 67% del total.

Mejoras en Inmuebles de terceros cedidos en Comodato

El saldo de la cuenta se corresponde a mejoras realizadas en un local de Sarandí Grande, por el cual existe un contrato de comodato entre ANTEL y la ANC. Su plazo es de 3 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

b. Inmuebles en comodato

Del total de inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31.12.17, los siguientes padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº Padrón	Localidad	Departamento	Valores al cierre de ejercicio	Acumuladas al cierre de ejercicio	VNC 2017	VNC 2016
421833/421834	Montevideo	Montevideo	87.468.681	-	**87.468.681**	**117.247.252**
422703	Montevideo	Montevideo	40.411.055	-	**40.411.055**	**5.865.232**
1498	Rivera	Rivera	33.790.947	-	**33.790.947**	**9.036.919**
558	Colonia	Colonia	12.093.141	-	**12.093.141**	**4.604.389**
7761	Tacuarembó	Tacuarembó	10.077.852	-	**10.077.852**	**2.302.036**
288	Pan de Azúcar	Maldonado	5.173.591	-	**5.173.591**	**1.724.343**
186	Solís de Mataojo	Lavalleja	4.850.613	-	**4.850.613**	**419.441**
2561	Lascano	Rocha	4.478.215	-	**4.478.215**	**693.462**
520	Guichón	Paysandú	3.926.315	-	**3.926.315**	**392.017**
1869	Rocha	Rocha	3.711.339	-	**3.711.339**	**2.547.460**
1503	Santa Clara de Olimar	Treinta y tres	2.572.807	-	**2.572.807**	**419.441**
100	18 de Julio	Rocha	177.000	-	**177.000**	**206.125**
	TOTALES		**208.731.556**	**-**	**208.731.556**	**145.458.115**

Nota 8 - Intangibles

Representa el valor del software de aplicación a valores del 31.12.17 (Nota 2.10), e incluye las adquisiciones del ejercicio.

	Cargos Diferidos	Sist. Inf. Software de aplicación	Total
Valores brutos			
31 de diciembre de 2015	**19.245.384**	**60.481.848**	**79.727.232**
Aumentos	-	7.765.776	7.765.776
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2016	**19.245.384**	**68.247.624**	**87.493.008**
Aumentos	-	1.990.399	1.990.399
Disminuciones	-	-	-
31 de diciembre de 2017	**19.245.384**	**70.238.023**	**89.483.408**
Amortización acumulada			
31 de diciembre de 2015	**(19.245.384)**	**(22.905.355)**	**(42.150.740)**
Importe del ejercicio	-	(10.363.389)	(10.363.389)
31 de diciembre de 2016	**(19.245,384)**	**(33.268.744)**	**(52.514.129)**
Importe del ejercicio	-	(10.733.319)	(10.733.319)
31 de diciembre de 2017	**(19.245.384)**	**(44.002.063)**	**(63.247.447)**
Valores netos			
31 de diciembre de 2016	**-**	**34.978.880**	**34.978.880**
31 de diciembre de 2017	**-**	**26.235.961**	**26.235.961**

Nota 9 - Acreedores comerciales

	2017	2016
Fondos de terceros	54.065.983	57.201.972
Acreedores comerciales m/n y m/e	324.745.352	285.339.971
Administraciones postales del exterior	8.798.265	6.870.311
Provisiones de gastos m/n y m/e (Nota 2.7)	1.951.881	619.485
TOTAL	**389.561.481**	**350.031.739**

Los Fondos de terceros se originan por los servicios financieros que brinda la ANC a través de su red de servicios, y por depósitos de terceros para la constitución de garantías, las cuales, en ejercicios anteriores se han reclasificado a cuentas de orden y contingencia aquellas garantías que fueron constituidas por nuestros proveedores mediante fianzas (Nota 21).

Los saldos mantenidos en Acreedores comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, responden a la operativa habitual de pago.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación. El incremento se debe a la provisión constituída en el presente ejercicio.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de provisiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	619.485
Usos	(26.075)
Diferencia de cambio	-
Constitución	1.358.471
TOTAL	**1.951.881**

Nota 10 - Deudas financieras

a. Deudas financieras a corto plazo

	2017	2016
Línea de crédito BROU	6.333.043	-
Acreedor bancario CAF en m/e	17.284.200	-
Subtotal Capital	**23.617.243**	**-**
Intereses a pagar U$S - CAF	456.891	125.866
Subtotal Intereses	**456.891**	**125.866**
TOTAL	**24.074.135**	**125.866**

Al 31.12.16 la ANC mantenía una Línea de crédito con el BROU, la cual a lo largo del ejercicio 2017 tuvo aperturas y cancelaciones mediante pagos en efectivo. El saldo que presentaba al 31.12.17, se corresponde con la utilización de la misma a fecha de cierre.
En Acreedor bancario CAF en m/e, se refleja la primera cuota de amortización de capital por el préstamo concedido por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a la ANC, cuyo vencimiento es el 30.11.18. El monto a abonar equivale a U$S 600.000.

El saldo de Intereses a pagar U$S – CAF al 31.12.17 se corresponde con el devengamiento de los intereses a pagar del mes de Diciembre 2017 por el Préstamo contraído con la CAF.

b. Deudas financieras a largo plazo

Con fecha 22.06.16 la ANC suscribió un contrato de préstamo con la CAF, en el cual se conviene el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Proyecto construcción de la Planta Logística Postal (PLP) de la ANC". Para su construcción se destinará una inversión de U$S 12.000.000, la que será financiada en un 80% por la CAF, que otorgará un crédito por la suma de hasta U$S 9.600.000.
El préstamo será a 10 años, con un período de gracia de 2 años, y se amortizará en 16 cuotas semestrales consecutivas.
El primer desembolso de capital por parte de la CAF, fue con fecha 27.09.16 por un monto de U$S 1.920.000, sobre el cual se dedujeron los gastos de evaluación del proyecto y la comisión por financiamiento, derivando en un ingreso de efectivo por U$S 1.832.600.
A lo largo del ejercicio 2017, se realizaron tres desembolsos por U$S 1.920.000 cada uno, lo que totalizó U$S 5.760.000.
A fecha de cierre de ejercicio fue reclasificada la porción del préstamo de corto plazo, cuyo vencimiento es el 30/11/18, exponiéndose en el largo plazo 15 cuotas semestrales consecutivas de U$S 600.000 cada una.
A los efectos de reflejar el quinto y último desembolso, el cual se estima se realizará en el primer semestre del 2018, se exponen U$S 1.920.000 en "Préstamos a percibir en M/E l/p".
En relación a los Costos financieros a devengar, corresponde señalar que el avance físico porcentual de la obra al 31.12.17, ascendía al 67%, con lo cual en el presente ejercicio se devengaron los Costos financieros, por dicho porcentaje.

La composición del saldo al 31.12.17, es la siguiente:

	2017	2016
Acreedor bancario CAF en M/E	259.263.000	56.332.800
Préstamos a percibir en M/E l/p	(55.309.440)	-
Costos financieros a devengar	(830.851)	(2.564.316)
TOTAL	**203.122.709**	**53.768.484**

Nota 11 - Otras cuentas por pagar

a) Otras cuentas por pagar corto plazo

El saldo se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Acreedores diversos	8.717.055	17.006.224
Acreedores fiscales	84.813.214	57.266.596
Acreedores por remuneraciones	76.368.332	69.468.885
Convenios corto plazo	10.659.310	22.415.429
Convenios organismos internacionales	339.234	345.510
Provisión beneficios sociales	322.398.162	296.939.010
Anticipo deudores	21.020.151	3.279.001
TOTAL	**524.315.458**	**466.720.655**

- Acreedores diversos

Corresponden a deudas contraídas con organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e IMM. La disminución del presente ejercicio se originó en las compensaciones de deudas con los mencionados organismos.

- Acreedores fiscales

El 80% del saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social correspondiente a aportes a la seguridad social y con la Dirección General de Impositiva por retenciones de impuestos, del mes de cargo diciembre 2017, los cuales fueron cancelados en enero 2018.

El saldo restante se corresponde a la celebración de cuatro convenios con el Banco de Previsión Social, con fecha 07.04.17, por los aportes patronales del mes de cargo Marzo 2017 (convenidos en 36 cuotas en U$S) y por las obligaciones de becarios por el período Octubre 2004 a Abril 2006 adeudadas a la fecha. En este último caso, fueron convenios en 36 cuotas en moneda nacional y 72 cuotas en unidades reajustables, encontrándose parte de la deuda provisionada a cierre de ejercicio 2016 por un monto de $ 17.023.688, la cual fue utilizada en el presente ejercicio. La porción de corto plazo de los convenios mencionados anteriormente, con sus correspondientes intereses a vencer asciende a $ 15.141.236.

- Acreedores por remuneraciones

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de diciembre 2017 que se hacen efectivas en enero 2018.

- Convenios corto plazo

El saldo corresponde a un convenio celebrado en UR con la Suprema Corte de Justicia el 23.09.14, en el cual se le otorgó a la ANC una quita del 50% de la deuda por concepto de astreintes, y se convino por el restante 50%, compensación de servicios por un plazo de 8 años contados desde el 01.01.15. En el presente ítem se expone la porción de corto plazo del mencionado convenio. La variación en el presente ejercicio, se debe a la reclasificación de largo a corto plazo, y a la compensación de saldos realizada en el ejercicio.

- Convenios con organismos internacionales

Para el ejercicio 2017, dentro de este concepto se encuentra el convenio firmado con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) por concepto de cuotas contributivas. La variación respecto al ejercicio anterior, se debe a la reclasificación en Acreedores de deudas contraídas con la Unión Postal Universal (UPU).

- Provisiones beneficios sociales

	2017	2016
Provisión para Aguinaldo	9.089.054	8.096.473
Provisión para Quebrantos	4.870.375	4.462.757
Provisión para Sistema de Remuneración Variable (SRV)	106.606.733	92.371.044
Provisión BPS Aportes de becarios	-	17.023.688
Provisión Licencia	201.832.000	174.985.048
TOTAL	**322.398.162**	**296.939.010**

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de licencia, quebrantos y de aguinaldo.

Se constituyó en el presente ejercicio la provisión por el Sistema de Remuneración Variable, que comprende el premio a abonarse en el ejercicio 2018, correspondiente al logro de metas establecidas en el diseño del sistema de Remuneración Variable del año 2017, estimación que fue cuantificada en $ 106.606.733 (incluidas cargas sociales).

La baja de la Provisión BPS Aportes de becarios corresponde a la suscripción de un Convenio con el Banco de Previsión Social, el 07.04.17, en el cual se obtuvo el avalúo por parte de dicho Organismo, con la finalidad de regularizar los aportes pendientes por el período Octubre 2004 – Abril 2006.

La provisión para licencia por todo concepto en el ejercicio 2017 asciende a $ 201.832.000 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2017, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2018, la cifra asciende a $ 215.912.206, incremento que se considerará pérdida del ejercicio 2018.

- Anticipo deudores

El saldo se compone de la reclasificación de deudores que realizan pagos por adelantado, exponiéndolos en este capítulo. El aumento respecto al ejercicio anterior, se debe a que a finales del ejercicio 2017, un organismo público adelantó pagos por $ 17.729.233.

b) Otras cuentas por pagar a largo plazo

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con organismos internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 de la Ley 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciaciones en los convenios suscriptos. Asimismo, en el ejercicio 2014 fue reconocida la porción de largo plazo del convenio suscripto con la Suprema Corte de Justicia.

La composición del saldo de Otras cuentas por pagar a largo plazo es la siguiente:

	2017	2016
Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	2.678.429	-
Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	33.561.981	-
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/E L/P	(2.085.736)	-
Int. A Vencer Convenio Acreedores Fiscales M/N L/P	(440.898)	-
Convenio UPAEP L/P	2.374.633	2.764.080
Acreedores por Convenio en UR L/P	31.557.283	32.558.195
Convenio MEF M/N	3.751.741	3.751.741
Convenio MEF M/E	44.224.478	45.042.739
TOTAL	**115.621.911**	**84.116.755**

Los saldos de los Convenios con Acreedores fiscales en moneda nacional y en moneda extranjera corresponden a la porción de largo plazo, de los cuatro Convenios suscritos con el BPS el 07.04.17. Para el caso de los celebrados en moneda nacional y dólares estadounidenses, se corresponden 14 cuotas y para los de unidades reajustables, 50 cuotas.
Asimismo, se exponen los intereses a devengarse para cada convenio en la misma porción de cuotas que los capitales.

Nota 12 - Provisiones

El saldo de Provisiones a cierre de ejercicio se compone de la siguiente manera (expresados en pesos uruguayos):

	2017	2016
Previsiones de gastos	270.367	808.930
Previsión jurídica	142.888	-
TOTAL	**413.255**	**808.930**

a. Provisiones y previsiones de gastos

Adicionalmente, se previsionaron gastos mensuales, de los cuales al momento del cierre del ejercicio no se contaba con la documentación respaldatoria para su registro, realizándose la mejor estimación del mismo.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de previsiones de gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	$	DEG	TOTAL
Saldos iniciales	611.942	196.988	808.930
Usos	(546.466)	-	(546.466)
Diferencia de cambio	-	7.902	7.902
Constitución	-	-	-
TOTAL	**65.476**	**204.891**	**270.367**

b. Previsión jurídica

Son previsiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por los abogados de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en dos juicios en moneda nacional, totalizando un monto reclamado de $ 1.238.333, (incluyendo actualizaciones e intereses legales). Dicho monto sólo fue previsionado por uno de los juicios por $ 142.888, dado que el importe restante se originan en una demanda laboral al empleador directo y a la ANC por tercerización, motivo por el cual fueron retenidos los pagos al proveedor.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de previsiones jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes (expresados en pesos uruguayos):

	TOTAL
Saldos iniciales	-
Diferencia de cambio	-
Usos	-
Baja de Previsión	-
Constitución	142.888
TOTAL	**142.888**

Nota 13 - Patrimonio

Los aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

a) Capital

A continuación se detalla la composición del Capital:

	2017	2016
Capital inicial	63.870.857	63.870.857
UPU (FMCS)	2.162.176	2.162.176
Fonplata préstamo UR 8/93	25.921.772	25.921.772
Rentas generales	6.607.987.406	5.734.417.947
TOTAL	**6.699.942.211**	**5.826.372.573**

13.1 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31.12.17 totaliza $ 2.162.176.

13.2 Fonplata préstamo UR 8/93

Con fecha 06.12.94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

13.3 Aportes de Gobierno Central - Subsidios

Tal como se establece en Nota 2.1, corresponde la aplicación de la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de rentas generales, el cual ascendió en el ejercicio a $ 873.569.459 ($666.000.000 al 31 de diciembre de 2016).

b) Reexpresiones contables

El incremento en Reexpresiones contables se debe al superávit por revaluación de la Propiedad, planta y equipo, el cual se originó en la tasación de los Inmuebles propiedad de la ANC.
Dichas tasaciones fueron realizadas por profesionales independientes y cualificados, derivando en un aumento de Patrimonio de $ 281.242.874, compuesto por $ 85.633.437 de incremento en el valor del Terreno y $ 195.609.437 en el caso de las Mejoras.

Nota 14 - Ingresos operativos

La composición de Ingresos operativos al cierre de ejercicio es la siguiente:

	2017	2016
Ingresos contado	154.942.681	143.569.528
Ingresos crédito	895.043.696	853.570.854
Ingresos del exterior	53.858.884	60.897.211
Ingresos por TFSPU	236.539.959	230.439.855
TOTAL	**1.340.385.220**	**1.288.477.448**

Dentro de ingresos operativos se expone el total devengado por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), ingreso que en el ejercicio 2017 aumentó un 2,6% respecto al ejercicio anterior.
Con fecha 22.11.12 se promulgó la Ley Nº 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el Servicio Postal Universal (SPU). Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC sea el único organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho fondo se integra, entre otras fuentes, por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el artículo 15 Lit. A) y a las personas jurídicas habilitadas, definidas en el artículo 5, Lit. Ñ, Numeral 5 de la misma Ley.

La restante variación en el rubro se condice con el incremento en los ingresos locales (contado y crédito), rubros que en 2017 presentaron un aumento del 4,3%.

Nota 15 - Costo de los servicios prestados y Gastos de Administración y Ventas

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2017 es la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.174.393.482	505.689.912	1.680.083.394
Contratación de servicios	227.143.147	210.043.607	437.186.754
Costo de sellos y valores	2.936.685	-	2.936.685
Comisiones pagadas a agentes	52.332.056	-	52.332.056
Bonificaciones y descuentos	22.577.134	-	22.577.134
Gastos de materiales	18.093.387	30.678.256	48.771.643
Gastos de locales	-	41.611.573	41.611.573
Amortizaciones	-	34.805.619	34.805.619
Impuestos, tasas y contribuciones	-	4.360.270	4.360.270
Egresos financieros	-	6.724	6.724
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	4.204.897	4.204.897
TOTAL	**1.497.475.892**	**831.400.857**	**2.328.876.749**

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2016 fue la siguiente:

	Costo de los servicios prestados	GAV	Total
Retribuciones personales y cargas sociales	1.033.063.109	454.122.293	1.487.185.402
Contratación de servicios	212.174.438	217.359.565	429.534.003
Costo de sellos y valores	2.222.496	-	2.222.496
Comisiones pagadas a agentes	49.523.850	-	49.523.850
Bonificaciones y descuentos	19.370.103	-	19.370.103
Gastos de materiales	12.631.338	32.187.845	44.819.183
Gastos de locales	-	43.799.132	43.799.132
Amortizaciones	-	47.635.266	47.635.266
Impuestos, tasas y contribuciones	-	6.142.080	6.142.080
Egresos financieros	-	43.413	43.413
Deudores incobrables y pérdida de operativa	-	4.218.789	4.218.789
TOTAL	**1.328.985.334**	**805.508.383**	**2.134.493.717**

Nota 16 - Otros Ingresos y Gastos

	2017	2016
Otros Ingresos	16.395.050	23.150.458
Otros Gastos	(142.888)	-
TOTAL	**16.252.162**	**23.150.458**

La composición del saldo de Otros Ingresos y Gastos se expone a continuación:

	2017	2016
Aporte UPAEP	-	275.778
Aporte AGESIC	-	2.545.200
Aporte UPU	2.703.176	11.921.428
Ingreso por venta bienes de uso	-	6.775.190
Baja de Previsión jurídica	-	769.009
Otros ingresos diversos	13.691.873	863.853
Reclamaciones juicios proveedores	(142.888)	-
TOTAL	**16.252.162**	**23.150.458**

La variación en otros Ingresos se explica por la baja del pasivo con URSEC por concepto de la Tasa de Control del Marco Regulatorio, por un monto de $ 12.170.710, ya que por Resolución de dicho Organismo se estableció que la Administración Nacional de Correos no estará gravada por la Tasa, en virtud de lo establecido por el artículo 14 de la Carta orgánica aprobada por Ley 16.736.

En el presente ejercicio no existieron aportes ni de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), ni de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC).

Nota 17 - Resultados financieros

	2017	2016
Ingresos financieros	13.708.825	8.126.283
Egresos financieros	(17.716.535)	(22.951.888)
TOTAL	**(4.007.710)**	**(14.825.605)**

Los ingresos financieros se deben a la ganancia por diferencia de cambio en el ejercicio, derivada de mantener activos y pasivos monetarios en moneda extranjera.
En relación a los egresos financieros, corresponde mencionar que básicamente los mismos se deben a la pérdida por diferencia de cambio en el ejercicio, a los intereses derivados de la Línea de crédito mantenida con el BROU y a los intereses por la suscripción de los Convenios con el Banco de Previsión Social.

Nota 18 - Evolución del personal según régimen de contratación

A continuación se presenta la información requerida por el Artículo 2º de la Ley Nº 17.040

Régimen de contratación	2013	2014	2015	2016	2017
Cargos presupuestados	1.274	1.225	1.510	1.576	1.523
Cargos contratados	508	573	399	329	357
Becarios	12	10	9	24	19
Personal eventual/zafral	18	17	1	-	-
Personal de confianza	-	-	-	-	1
Pasantes	21	24	11	15	15
TOTAL	**1.833**	**1.849**	**1.930**	**1.944**	**1.915**

No existen subsidios cruzados.
No se hicieron transferencias a rentas generales.

No se incluyen funcionarios acogidos al régimen de retiros incentivados ni comisiones entrantes.

La información presentada en pasantes se corresponde con el personal contratado a través del convenio con la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DI.NA.LI), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos pasantes se encuentra registrada en Gastos de Administración y Ventas.

Nota 19 - Limitación a la libre disposición de los activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Financieros montos dentro de los rubros de activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en pasivo.

La composición de estas partidas en el ejercicio 2017 es la siguiente:

Rubros del activo	2017	2016
Cajas	13.344.207	20.111.949
Bancos	28.746.801	28.444.156
Deudores franquicias RCP	10.779.122	7.438.824
Otros créditos	1.195.853	1.207.043
TOTAL	**54.065.983**	**57.201.972**

Rubros del pasivo	2017	2016
Red de servicios	50.314.516	53.553.830
Fondos de filatelistas	108.024	102.261
Depósitos en garantías	3.643.443	3.545.881
TOTAL	**54.065.983**	**57.201.972**

Nota 20 - Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	US$	DEG	€	FS	UR	$A	UI	L.E.	Total $
Efectivo	2.270.732	-	-	-	-	-	-	-	65.412.982
Deudores comerciales	90.060	2.454.191	-	-	-	-	-	-	103.277.352
Otras cuentas por cobrar	214.226	-	-	-	-	-	-	-	6.171.231
Total activo	**2.575.018**	**2.454.191**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**174.861.565**
Acreedores comerciales	(2.446.046)	(708.315)	(8.390)	(14.323)	(461)	(10.097)	(59.040)	-	(100.942.215)
Deudas financieras	(615.860)	-	-	-	-	-	-	-	(17.741.091)
Otras cuentas por pagar	(284.825)	-	-	-	(15.679)	-	-	-	(24.213.936)
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar l/p	(7.051.158)	-	-	-	-	-	-	-	(203.122.708)
Deudas financieras l/p	(1.936.511)	-	-	-	(52.737)	-	-	-	(109.632.638)
Total pasivo	**(12.334.400)**	**(708.315)**	**(8.390)**	**(14.323)**	**(68.877)**	**(10.097)**	**(59.040)**	**-**	**(455.652.588)**
Posición (activa / pasiva)	**(9.759.382)**	**1.745.876**	**(8.390)**	**(14.323)**	**(68.877)**	**(10.097)**	**(59.040)**	**-**	**(280.791.023)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2016 se resumen de la siguiente manera:

	US$	DEG	€	FS	UR	$A	UI	L.E.	Total $
Efectivo	1.025.889	-	-	-	-	-	-	-	30.099.570
Deudores comerciales	218.285	2.515.716	-	-	-	-	-	-	105.630.855
Otras cuentas por cobrar	490.291	-	-	-	-	-	-	-	14.385.136
Total activo	**1.734.464**	**2.515.716**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**150.115.561**
Acreedores comerciales	(2.475.853)	(646.717)	(6.447)	(24.917)	(463)	(10.098)	(126.346)	(1)	(99.987.517)
Deudas financieras	(4.290)	-	-	-	-	-	-	-	(125.866)
Otras cuentas por pagar	(13.458)	-	-	-	(23.932)	-	-	-	(22.810.274)
Provisiones	-	(4.994)	-	-	-	-	-	-	(196.988)
Otras cuentas por pagar l/p	(1.629.408)	-	-	-	(34.761)	-	-	-	(80.365.014)
Deudas financieras l/p	(1.832.600)	-	-	-	-	-	-	-	(53.768.484)
Total pasivo	**(5.955.608)**	**(651.712)**	**(6.447)**	**(24.917)**	**(59.156)**	**(10.098)**	**(126.346)**	**(1)**	**(257.254.142)**
Posición (activa / pasiva)	**(4.221.144)**	**1.864.005**	**(6.447)**	**(24.917)**	**(59.156)**	**(10.098)**	**(126.346)**	**(1)**	**(107.138.582)**

Nota 21 - Cuentas de orden y contingencia

Se compone de ocho cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar:

- La tenencia y custodia de cheques diferidos en pesos uruguayos y dólares estadounidenses librados a favor de Surco Seguros (cliente de la Red de Servicios) que son recepcionados en los locales comerciales.
- Las garantías que nuestros proveedores constituyen con la ANC, por medio de Fianzas de los Bancos de plaza.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

Rubros del Activo	
Cuenta activa Surco Seguros $	5.887
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas $	64.403.046
Cuenta activa Surco Seguros US$	760.624
Cuenta activa depósito en garantía Fianzas US$	13.314.336
TOTAL	**78.483.894**
Rubros del Pasivo	
Cuenta pasiva Surco Seguros $	(5.887)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas $	(64.403.046)
Cuenta pasiva Surco Seguros US$	(760.624)
Cuenta pasiva depósito en garantía Fianzas US$	(13.314.336)
TOTAL	**(78.483.894)**

Nota 22 - Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos acontecidos luego del cierre del ejercicio.

Nota 23 - Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por Resolución de Directorio con fecha 21.03.18.

TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

Opinión sin salvedad

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros de la Administración Nacional de Correos (ANC) los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes Estados de Resultado, de Resultado Integral, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros, referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la ANC al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y a la Ordenanza N°89 del Tribunal de Cuentas.

Párrafo de énfasis de asuntos

La ANC presenta margen bruto y operativo negativo al cierre del presente ejercicio, los que constituyen indicios de deterioro de sus activos de acuerdo a lo establecido en el literal g) de la Sección 27.9 "Indicadores del Deterioro" de la NIIF para PYMES.

Opinión respecto al cumplimiento de la normativa legal aplicable

En el curso de la auditoria no se han constatado incumplimientos a las normas aplicables.

Bases para la opinión sin salvedad

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se

describe con más detalle en la sección de *Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros*. Este Tribunal es independiente de la ANC y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la ANC es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

El Directorio es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros individuales de la ANC.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la opinión sin salvedad, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio

profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con el Directorio, en relación, entre otros asuntos, a los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 30 de noviembre de 2018

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General